



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 53

10 de febrero de 2011

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Baja de diputado.

Página 2

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Baja de diputado.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la

publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa de la Cámara, de 27 de enero de 2011, relativo a la renuncia como diputado del Parlamento de Canarias, del Excmo. Sr. don Santiago Pérez García.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 27 DE ENERO DE 2011, SOBRE ESCRITO PRESENTADO POR EL EXCMO. SEÑOR DON SANTIAGO PÉREZ GARCÍA, RELATIVO A LA RENUNCIA A SU CONDICIÓN DE DIPUTADO AUTONÓMICO.

La Mesa tiene conocimiento del escrito presentado por el Sr. don Santiago Pérez García, mediante el que renuncia, por escrito de 26 de enero de 2011, ante la Mesa del Parlamento de Canarias, a su condición de diputado autonómico, conforme establece el artículo 8.4ª

del Reglamento del Parlamento de Canarias, causando baja en el Parlamento de Canarias con efectos al 27 de enero de 2011.

De este acuerdo se dará traslado al Excmo. Sr. don Santiago Pérez García. Asimismo, se trasladará al Gobierno, a los grupos parlamentarios, a la Junta Electoral de Canarias y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2011.-
LA SECRETARIA PRIMERA, María Luisa Zamora Rodríguez.
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.